



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaria Municipal

CERTIFICADO No. 866/388.- **VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE RAYUELA VILLA EL CUZCO**” del la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 104, de fecha 05 de Octubre de 2004, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1325, de fecha 03 de Noviembre de 2004.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 24 de Febrero de 2011, el cual tiene una duración de Dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | |
|----------------------|---|--|
| - Presidente | : | Pedro Pastrian González
Céd. Ident. No.6.072.977-8 |
| - Secretaria | : | Maria Osorio Pastrian
Céd. Ident. No. 16.686.157-8 |
| - Tesorera | : | Juan Escobar Cornejo
Céd. Ident. No.4.032.191-8 |
| - 1º Director | : | Jose Osorio Pastrian
Ced. Ident N° 13.568.970-k |
| - 2º Director | : | Alejandro Escobar Gonzalez
Ced. Ident. N° 8.733.007-9 |
-

Se extiende el presente certificado ser presentado en I. Municipalidad de Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a dieciocho días del mes de Noviembre del año dos mil once.



CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, Mejor Comuna”

Cardenal Caro # 796-Litueche- Fono 072-209801- www.litueche.cl